MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N°8
INFORME DE GESTIÓN No. 6

El Yopal, Casanare, 21 de noviembre de 2023

1. No. DEL CONTRATO	170-CENACYOPAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	14 de junio de 2023
3. POLIZA DE SEGUROS **(CUANDO APLIQUE)**	No. De la Póliza: 605-47-994000102059 Entidad que expide la póliza: ASEGURADORA SOLIDARIA Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 16-06-2023
4. CRP	No. CRP: 38923 Fecha expedición: 16-06-2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-031 Dependencia: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE REGIONAL YOPAL Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 Fuente: NACION Recurso: CSF-10 Valor: $19.698.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	14-06-2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Carolina Becerra Ortiz Identificación: 1098638138 de Bucaramanga Nacionalidad: colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 15 # 14-33 Edificio Cimarrón-Yopal, Casanare. Teléfono de contacto: 3002208445 E-mail de contacto: carolina.becerra.ortiz@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. LIBARDO PIÑEROS RODRÍGUEZ Cargo: Ejecutivo BAAID8, o quien haga sus veces. Resolución de nombramiento: No. 2023190005149716 de 09 de junio de 2023.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO HISTORIADOR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2023, EN EL MARCO DEL PROGRAMA FE EN COLOMBIA DEL BATALLON DE APOYO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO No. 8
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES** 1. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al BAAID8en el momento que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente actade liquidación. 2. Constituir a más tardar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes

	a la firma electrónica del contrato las garantías establecidas y subirlas a la plataforma electrónica del SECOPII para su aprobación. 3. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 4. Cumplir con sus obligaciones frente al SistemaIntegral de Seguridad en lo que le corresponda(salud, pensiones, riesgos Laborales -ARL, cajas de compensación Familiar, SENA e ICBF), y realizar el pago de los aportes alsistema, mes vencido, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo. 3.2.7.1 del el DecretoNo. 1273 de 2018 y las demás normas que la modifiquen. 5. Responder, cuidar, hacer buen uso de la información y devolver oportunamente al responsable del archivo correspondiente, los documentos que sean prestados al contratistaen desarrollo de sus actividades, conforme conlas directrices fijadas el BAAID8. 6. Asistir y participar en las reuniones que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual. 7. Guardar la debida reserva y confidencialidad de los asuntos que conozca con ocasión de laejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo 8. Presentar el informe de gestión al Supervisor del contrato, dentro de las fechas indicadas poreste, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo L, del Plan No. 00034584 del 31 de diciembre de 2022. 9. Publicar los informes periódicos relacionados con el avance del objeto contractual, en la plataforma transaccional SECOP II, con los soportes necesarios y ordenados por la norma vigente. 10. Presentar las cuentas de cobro o las facturas, en los tiempos y términos pactados en el contrato en la cláusula forma de pago. 11. Obrar con seriedad, diligencia y cuidado en el manejo de la información o documentos bajo su cargo, en desarrollo del presente contrato. 12. Cumplir con las políticas de seguridad informática, con el fin de evitar la fuga de información y proteger la integración de la red nacional de datos; así mismo cumplir con las políticas de uso aceptable de los activos informáticos, diligenciando los formatos correspondientes para su adecuado uso. 13. Bajo el amparo de la Ley 1621 de 2013, deberáguardar y mantener la debida reserva y confidencialidad de los documentos deinteligencia y contrainteligencia militar. Así como la reserva establecida en la Ley 1712 de 2014 respecto de documentos o información pública reservados o pública clasificada frentea temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven, ante lo cual no se podrá aprovechar para

	beneficio propio o de un tercero la información conocidacon ocasión al contrato. Esta reserva oconfidencialidad se hace extensible a la información que se escuche o conozca sin que esta medie en documentos escritos." 14. Realizar los exámenes médicos pre ocupacional y allegar a la entidad el certificadorespectivo dentro del mes siguiente a la suscripción del acta de inicio, en concordanciacon lo dispuesto en la Ley 1562 de 2012,Decreto No. 723 de 2013, Decreto No. 1072 de2015, o aquellas que la modifiquen, adicionen o remplacen. 15. Cumplir con las normas sobre integridad, transparencia y prevención de corrupción 16. Conocer que, en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, en cualquier tiempo, se dará aplicación al procedimiento descrito en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y a la cláusula resolutoria del contrato. 17. Hacer entrega al Supervisor del contrato, a sufinalización, de un Backup de la información generada en desarrollo del contrato en formatoWord. Power Point, Excel, PDF o como originalmente haya sido generado. 18. 19. Entregar los soportes al supervisor delcontrato, como anexo de su informe de gestiónmensual, de acuerdo a lineamientos emitidos por la CENAC Yopal en tiempo, modo y lugar. 19. 20. Cumplir con los objetivos mensuales y manuales impuestos en el Plan No. 00003824 de fecha 25 de enero de 2023 "Asuntos Civiles y programa Fe en Colombia" emitido por el Departamento de Acción Integral y Desarrollo del Ejército Nacional, respecto a la OctavaDivisión y BAAID8. 20. 21. En coordinación con la BRAID1 y el Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo, desarrollar el plan de Asuntos Civiles y el Programa "fe en Colombia" para elaño 2023 en lo que atañe al BAAID8 queincluya encuentro con la comunidad, información del mando e información pública, teniendo en cuenta los niveles de criticidad delos territorios, las categorías generacionales, tradiciones culturales,creencias, motivaciones, entre otros aspectos, con el fin de generar comunicación asertiva de las actividades realizadas por el programa Fe en Colombia y las unidades apoyadas por el BAAID8. 21. 22. Mantener constante comunicación y articulación con las emisoras del Ejército Nacional presentes en el área de operacionesdel Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8, con el fin de integrar las capacidades propias con el desarrollo del programa Fe en Colombia. 23. Las actividades deberán ser desarrolladas principalmente en apoyo a la jurisdicción de la Octava División del Ejército Nacional. No obstante, en caso de requerir sus servicios, ELCONTRATISTA se obliga a prestarlos en los lugares donde sea desplegada la unidad

	y/o donde así se requiera, siempre y cuando el supervisor del contrato certifique que las condiciones operacionales y de seguridad permitan su desplazamiento, respetando así laautonomía que tiene el contratista durante la ejecución del contrato. 24. Asesorar y acompañar el desarrollo de procesos organizativos, con énfasis en asociatividad, cooperativismo y temáticas que orienten a procesos y liderazgo comunitario, enlas áreas de interés del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8 y de la OctavaDivisión, bajo el marco del Programa Fe en Colombia. 25. Conocer la oferta estatal y asesorar la gestiónde oferta estatal, de acuerdo con la competencia de Acción Integral por escalones,para el desarrollo de las actividades,campañas y proyectos a realizar dentro del Programa Fe en Colombia. 26. Apoyar en el fortalecimiento de las relaciones con los demás asociados de la acción unificada para la gestión de programas y políticas de oferta institucional que apoyen losproyectos de las líneas estratégicas del Programa Fe en Colombia y las unidades apoyadas por el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo. 27. Apoyar en la construcción de diagnósticos de necesidades básicas insatisfechas en laspoblaciones vulnerables en la jurisdicción donde se asigne. 28. Apoyar en la articulación de la institucionalidad, para fomentar el desarrollo de las políticas públicas y así beneficiar a las comunidades vulnerables de la jurisdicción donde se le asigne la misión. 29. Apoyar en la articulación y trabajo con todos los asociados de la acción unificada para mejorar los índices de credibilidad y respaldo de las comunidades hacia la institución Apoyaren el fortalecimiento de la institucionalidad y gobernabilidad del estado, de la mano con las empresas públicas y privadas empoderando alas autoridades locales en pro del progreso y desarrollo de las regiones. 30. Realizar en coordinación con el resto de los miembros del equipo, el plan de trabajo de acuerdo con un diagnóstico de necesidades, yuna caracterización de la población con el fin de intervenir en las problemáticas más relevantes. 31. Acudir a las redes de apoyo social internas y externas, privadas y/o públicas para buscar solución o alternativas de solución a las necesidades o problemáticas de las familias atendidas. 32. Asesorar y orientar al personal de la región, sobre los programas y oferta estatal vigente. 33. Realizar seguimiento de los casos, con los quese adelanta algún tipo de intervención social. 34. Debe dar a conocer e implementar los programas y campañas dirigidos a la poblaciónvulnerable, de acuerdo con las directrices enviadas por el programa Fe en Colombia, y apoyar a las unidades

	donde se encuentre el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8. 35. Cumplir con las estadísticas correspondientesa cada una de las actividades. 36. Diligenciar de manera completa y sinenmendaduras, los formatos de actas de reunión de capacitación, visita domiciliaria, informes de actividades y actas de asistencia alas actividades, jornadas y entrega de ayudas. 37. Organizar la documentación correspondiente (informes, boletines, plazos, presentaciones y estadísticas) de las actividades realizadas en cada línea caracterizada." 38. Crear y mantener actualizada una base dedatos de la población atendida y las diferentes organizaciones con las cuales se ha realizado coordinaciones y aquellas que se proyecta establecer contacto para facilitar el cumplimiento de las tareas enmarcadas en el plan No. 00003824 de fecha 25 de enero de 2023 "Asuntos Civiles y programa Fe en Colombia" 39. Generar un archivo físico y digital respecto a las tareas que adelanta el profesional que debeestar actualizado y entregado al término del contrato al suboficial coordinador del equipo feen Colombia, dejando registro de la entrega con soporte documental. 40. Fortalecer el relacionamiento y la articulación Inter agencial con entidades del orden nacionale internacional para gestionar recursos, apoyos y herramientas que contribuyan a la solución de problemáticas sociales. 41. Aplicación de leyes, directivas, reglamentos y normatividad vigente en las diferentes actividades desarrolladas por el equipo fe en Colombia" 42. Todas las actividades que se desarrollan por parte de los profesionales fe en Colombia deben ser de conocimiento del Supervisor, Oficial Coordinador, Suboficial coordinador fe en Colombia y el comandante BAAID8 quien debe brindar su autorización. 43. Conocer la doctrina de Acción Integral como pauta fundamental y guía para el desarrollo delprograma fe en Colombia." 44. Mantener una constante comunicación con elárea homóloga del profesional de la BRAID1, CAAID y Octava División. 45. Realizar un estudio de área por medio de análisis del ambiente operacional y otros métodos de investigación profesional sobre el área de responsabilidad del BAAID8 para determinar prioridades y estrategias de intervención con el fin de generar soluciones. Las demás que se deriven de la naturaleza e inherencia del presente contrato.

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 1. Elaborar diagnósticos y caracterizaciones que permitan la identificación necesidades que apoyen la priorización territorial para intervenciones de valor estratégico, y resultados con impacto relevante, de acuerdo, a los niveles de criticidad de los factores de inestabilidad en la jurisdicción de la unidad apoyada por el programa Fe en Colombia del BAAID8. 2. Diseñar proyectos e iniciativas en el contexto profesional de la historia en las que se logre gestionar el apoyo de las autoridades civiles y otras organizaciones en beneficio de las diferentes líneas poblacionales del Programa Fe en Colombia, en las áreas de interés del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8 en apoyo a la Octava División. 3. Acompañar proyectos e iniciativas en el contexto profesional de la historia, de autoridades civiles y otras organizaciones en beneficio de las diferentes líneas poblacionalesdel Programa Fe en Colombia, en las áreas de interés del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8 en apoyo a la OctavaDivisión. 4. Realizar asistencia a los proyectos que se formulen dentro de las líneas estratégicas del Programa Fe en Colombia. 5. Asesorar la planeación y empleo del Programa"Fe en Colombia" y la campaña "Mi Vereda Modelo", del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8, con el fin de fortalecer la institucionalidad y gobernabilidad del Estado en las áreas de interés apoyadas por el BAAID8 en la jurisdicción de la Octava División. 6. Recuperar la Memoria Histórica de la región, para dejar registro de esta mediante la elaboración de productos que duren en el tiempo y permitan ilustrar a los ciudadanos yvisitantes interesados. 7. Realizar boletines mensuales de la memoria histórica, que contengan acontecimientos trascendentales en la región. 8. Gestionar y mantener contacto con la academia de historia de la región, organizando como mínimo un encuentro (reunión, conversatorio) que aporte al ejercicio deconstrucción de la memoria histórica. 9. Desarrollar como mínimo un ejercicio académico, dirigido a alguno de los diferentes blancos audiencia que tiene el Ejército Nacional, sobre acontecimientos importantes en la memoria histórica de la región, que contribuyan a la consolidación de la institucionalidad. 10. Presentar proyectos que aporten a la construcción de la memoria histórica y reconstrucción del tejido social. 11. Apoyar los procesos de comunicación históricainterna y externa del programa Fe en Colombia, del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8. 12. Identificar la oferta estatal, su ruta y gestión con el propósito de

	fortalecer el desarrollo del Programa Fe en Colombia, en beneficio de lascomunidades ubicadas en las áreas de interésapoyadas por el BAAID8. 13. Apoyar en la promoción de acciones que seandeterminantes para reconstruir la historia. (Recopilación de fuentes, boletines, artículos, entregables) 14. Escribir con el rigor histórico e interpretativo, a partir de las fuentes bibliográficas y documentales, un texto para publicación, que evidencie de forma integral, la génesis y desarrollo del programa FE EN COLOMBIA delBatallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8, y su impacto en el contexto regional en términos del desarrollo, bienestar yacercamiento social y comunitario. 15. Asistir, participar y asesorar las actividades, reuniones y mesas de trabajo que se requieranpor parte de las unidades apoyadas por el BAAID8, para la implementación del ProgramaFe en Colombia. 16. Comunicarse con museos y organizacionescon fines de preservación de la historia para establecer acciones que permitan laconservación histórica de hechos en los que elEjército Nacional en el pasado y presente ha generado impacto positivo y trascendencia en las comunidades y los territorios." 17. Consultar y colaborar con organizaciones para incentivar la preservación de actividades históricas." 18. Preparar y revisar las publicaciones y exhibiciones en el Centro de Memoria Históricade la Octava División para garantizar la precisión histórica." 19. Asesorar a particulares y organizaciones acerca de la autenticidad histórica de artefactos, materiales, tradiciones y registros." 20. Traducir o solicitar la traducción de los registros cuando sea necesario. " 21. Recopilar información detallada de fuentes confiables para elaborar biografías. 22. Interactuar con Arqueólogos, Antropólogos, Sociólogos y otros profesionales o individuos para complementar los trabajos de investigación mutuos. 23. Tener precisión en sus análisis, ya que el másmínimo error puede invalidar su investigación.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación N° 5. Asesorar la planeación y empleo del Programa"Fe en Colombia" y la campaña "Mi Vereda Modelo", del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8, con el fin de fortalecer la institucionalidad y gobernabilidad del Estado en las áreas de interés apoyadas por el BAAID8 en la jurisdicción de la Octava División. .

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Informe de Actividades	2023970024063813	Informe de actividades mensuales sobre la vereda Modelo Cruz Verde, Támara departamento de Casanare.
	Informe de Actividades	20239700024063323	Informe de actividades mensual equipo Fe en Colombia.
	Informe de actividades	2023970025463893	Informe de gestión 2023 equipo Fe en Colombia
	Informe de actividades	2023970024064643	Informe de Memoria Histórica de Octubre

Obligación N.° 9 Desarrollar como mínimo un ejercicio académico, dirigido a alguno de los diferentes blancos audiencia que tiene el Ejército Nacional, sobre acontecimientos importantes en la memoria histórica de la región, que contribuyan a la consolidación de la institucionalidad.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Oficio	2023970024004783	Gestión y participación en el primer Festival de Cine Internacional de Yopal. Se realizó un conversatorio sobre Cine Inclusivo denominado: Con tu ayuda rodaremos. Posteriormente se proyectaron cortometrajes en la plazoleta del Museo Centro Histórico de Oriente, brindando a los visitantes, diferentes

			actividades culturales y de inclusión social. 
	Informe de actividades	2023970024005643	Taller realizado con estudiantes de la Institución Educativa de Tauramena Técnica del Llano, el cual abordó la importancia del Ejército Nacional en la región y su contribución a la cultura y el patrimonio de la región de los Llanos Orientales. 

Obligación N°11. Apoyar los procesos de comunicación históricainterna y externa del programa Fe en Colombia, del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Informe de actividades	2023970009666466	Se realizó el magazine informativo " Buenos Días Orinoquia" en el espacio radial de 8:00 A.M a 8:30 A.M en el cual se tuvo como invitada a la profesional Carolina Becerra, historiadora del equipo Fe En Colombia, con el fin de dar a conocer por qué motivo se

					conmemora el Día del Veterano por las fuerzas armadas, de este mismo modo se comentó sobre la conmemoración realizada en el Parque Ramón Nonato Pérez, en Yopal, Casanare, en honor a los hombres y mujeres que han ofrendado su vida por la defensa de los colombianos y se recordó el conflicto de Corea, en el que Colombia fue el único país de Latinoamérica que envió tropas a este lugar, más de 5.000 hombres lucharon en esta guerra que dejo 139 muertos, 69 desaparecidos y 400 heridos, importante hecho histórico que denota la conmemoración del Día del Veterano, seguidamente recordamos el Día del Himno de Colombia, referenciado como el segundo más bello del mundo y escrito por Rafael Núñez. 

Obligación N°12 Identificar la oferta estatal, su ruta y gestión con el propósito de fortalecer el desarrollo del Programa Fe en Colombia, en beneficio de lascomunidades ubicadas en las áreas de interésapoyadas por el BAAID8.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Acta de reunión	2023970010167186	Reunión interinstitucional con la alcaldía de Támara a través de la plataforma meet, con el fin de establecer apoyos logísticos para la realización de la gran jornada de Cierre de la vereda modelo.
	Acta de reunión	2023970010167216	Reunión el personal de bibliotecas y la Agencia Pública de Empleo de COMFACASANARE para coordinaciones previas para la jornada de apoyo al desarollo de la vereda Cruz Verde de Támara, Casanare. 

Obligación N° 14 Escribir con el rigor histórico e interpretativo, a partir de las fuentes bibliográficas y documentales, un texto para publicación, que evidencie de forma integral, la génesis y desarrollo del programa FE EN COLOMBIA delBatallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°8, y su impacto en el contexto regional en términos del desarrollo, bienestar y acercamiento social y comunitario.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Informe de actividades	2023970024004193	Borrador de la composición bibliográfica del segundo semestre de 2023 ordenada

				por el Comando de Apoyo de Acción Integral.
11.CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC YOPAL ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en, **Yopal,** a los **veintiún (21) días del mes de noviembre de 2023.**

FIRMA CONTRATISTA
CAROLINA BECERRA ORTIZ
1098638138 de Bucaramanga

SV. CARLOS TORRES GUZMÁN
Coordinador equipo Fe en Colombia

ANEXO H
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

CIUDAD: Yopal, Casanare **FECHA:** 21 noviembre de 2023

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario)

Nombre o Razón Social: Carolina Becerra Ortiz

Tipo Documento de Identificación:

Cedula de Ciudadanía:		No. 1098638138	
Cedula Extranjería:		No.	
Nit Persona Jurídica:		No.	
Nit Persona Natural:		No.	
Otro Tipo de Documento		No.	¿Cuál?
Pasaporte:		No.	
Tarjeta de Identidad		No.	

Dirección: Calle 15 # 14-33 Apto 307 Teléfono: 3002208445
E- mail: carolina.becerra.ortiz@hotmail.com Fax: _____
Departamento: Casanare Ciudad: Yopal Municipio: Yopal
Denominación de la cuenta: Corriente _____ De Ahorros: X

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: Scotiabank Colpatria Código: _____
Sucursal: Bucaramanga Ciudad: Bucaramanga
Dirección: Cl. 51 #34-48 Teléfono: 76422221 Fax: _____
Número de la Cuenta: 6942012651

NOTA 2: Adjuntar Original de la Certificación Bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a treinta días.

El Beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria

FIRMA:

NOMBRE COMPLETO: Carolina Becerra Ortiz

IDENTIFICACIÓN: 1098638138

ANEXO I
MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Yopal, Casanare, 21 de noviembre de 2023
Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL
Yopal, Casanare
Quien suscribe: Carolina Becerra Ortiz, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1098638138 de Bucaramanga, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Familiares

Estado Civil:	Carolina Becerra Ortiz	**No. de hijos:**	35

Nombres de los hijos:	**Identificación:**
N/A	

Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	N/A				
No. Documento:	1098638138	Dirección:	Calle 15 # 14-33	Ciudad:	Yopal
Teléfono fijo:		Celular:	3002208445	Email:	Carolina.becerra.ortiz@hotmail.com

Labora en una Entidad:	Nombre de la Entidad:
Publica Privada	

Es militar o civil: vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Entidad:	
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Grado de Consanguinidad:	
		Cargo que desempeña:	

2. Experiencia laboral

Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SI GEP

Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
Ejército Nacional	**Prestación de Servicios**	**11 meses**
Ejército Nacional	**Prestación de Servicios**	**11 meses**
Ejército Nacional	**Prestación de Servicios**	**11 meses**
Aldeas Infantiles S.O.S	**Prestación de Servicios**	**9 meses**
Ejército Nacional	**Prestación de Servicios**	**11 meses**
Ejército Nacional	**Prestación de Servicios**	**4 meses**

3. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)

Entidad	**Tipo de contrato**	**No. De contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total contratado**
N/A					

4. Contratos Vigentes

Entidad	**Tipo de contrato**	**No. De contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total contratado**
N/A					

5. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple X	Común:

Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.	**Aplica No AplicaX**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)	**Aplica No AplicaX**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

6. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el período de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			
Se ha afiliado a pensión:	SI X	NO	**Entidad:** Porvenir — **Fecha:** 2009

7. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI	NO X	Causal:

Autentica,

Scotiabank. COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 6942012651 , con fecha de apertura 29 de Marzo de 2017 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): CAROLINA BECERRA ORTIZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.098.638.138

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de Noviembre de 2023 .

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

©Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.638.138

BECERRA ORTIZ

APELLIDOS

CAROLINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1987

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-JUL-2005 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00411480-F-1098638138-20121113 0031636385A 1 7182043512

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14514644610

(415)7707212489984(8020) 000001451464461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1098638138	4	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1098638138	2005/07/14

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Bucaramanga 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BECERRA	ORTIZ	CAROLINA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CL 23 68 50 IN 8 AP 802

42. Correo electrónico: carocrazy38@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4007027	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7220	2015/07/31	8422	2015/07/31			4122	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 22-09-2020 11:55:20AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Yopal, Casanare, 21 de noviembre de 2023

Señor Mayor
EDSON ALEXANDER BUSTACARA NAUSA
DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL
Km 7 Avenida Marginal de Cantón Militar Manare
Yopal, Casanare

Asunto: **INFORME INGRESOS RECIBIDOS VIGENCIA 2022**

Teniendo en cuenta los cambios realizados por la Alcaldía Municipal de Yopal, establecidos en los numerales 3 y 4 del artículo 6 del decreto 139 del 17 de marzo de 2022 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA APLICACIÓN DEL REGIMEN PREFERENCIAL Y EL SISTEMA DE RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS Y SOBRETASA BOMBERIL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"*, al acuerdo 032 del 30 de diciembre de 2020 *"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE YOPAL."* me permito informar que para la vigencia del año 2022 mis ingresos fueron los siguientes:

VIGENCIA	INGRESOS BRUTOS OBTENIDOS EN EL MUNICIPIO
2022	30.372.848

De acuerdo con lo anterior, solicito que me sean aplicadas las respectivas retenciones a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, **acogiéndome al régimen simple. No poseo** AVISOS Y TABLEROS Y SOBRETASA BOMBERIL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

Atentamente,

Carolina Becerra Ortiz
C.C. 1.098.638.138
email: carolina.becerra.ortiz@hotmail.com

CUENTA DE COBRO No.06

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: **21-11-2023**

Yo **CAROLINA BECERRA ORTIZ** identificado con la cédula de ciudadanía: **1098638138** de Bucaramanga.

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL, NIT: 844.000.067-5**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($ 2.814.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO: HISTORIADORA DEL EQUIPO FE EN COLOMBIA, EN LA OCTAVA DEL EJÉRCITO NACIONAL.

CLÁUSULA SEGUNDA

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**CAROLINA BECERRA ORTIZ**
Identificación:	**1098638138**
Lugar de Residencia:	**YOPAL**
Teléfono :	**3002208445**
Cuenta de Ahorros :	**006942012651 COLPATRIA**

Firma: _____

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-11-14, 03:44:35 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1059033744

Periodo Cotización 202311 **Periodo Servicio** 202311

Cliente:

PAGADA 2023-11-14

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAROLINA BECERRA ORTIZ				
Documento	CC 1098638138	**Dirección**	CRA 22 # 9-55		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3002208445		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098638138		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					BECERRA ORTIZ CAROLINA	85001000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.160.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | EPS002 | | 12,5 % | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | 14-25 | 1 | 0,522 % | $ 1.160.000 | $ 6.100 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!